

---

# *Resultados de los indicadores estratégicos al primer trimestre 2024*

---

Oficina de Planificación y Estudios Económicos

Abril 2024



# RUTA ESTRATÉGICA DEL SAT

<i>Plan Estratégico Institucional 2024-2029 <sup>1/</sup> Municipalidad Metropolitana de Lima</i>		<i>MARCO ESTRATÉGICO 2022-2026 Ampliado<sup>2/</sup> Servicio de Administración Tributaria de Lima</i>		
<i>Acción Estratégica Institucional</i>		<i>Estrategia Institucional</i>		
<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Código</i>	<i>Descripción</i>
AEI. 09.09	<i>Recaudación Tributaria y No Tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Metropolitana de Lima</i>	1	El.01	<i>Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima</i>
		2	El.02	<i>Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima</i>
AEI. 09.05	<i>Gestión de las Empresas Municipales y Órganos desconcentrados especiales eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima</i>	3	El.03	<i>Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado</i>

1/ En proceso de aprobación

2/ Aprobado con Acuerdo de Consejo Directivo SAT N° 206-163-000038



**AEI.09.**  
**06**

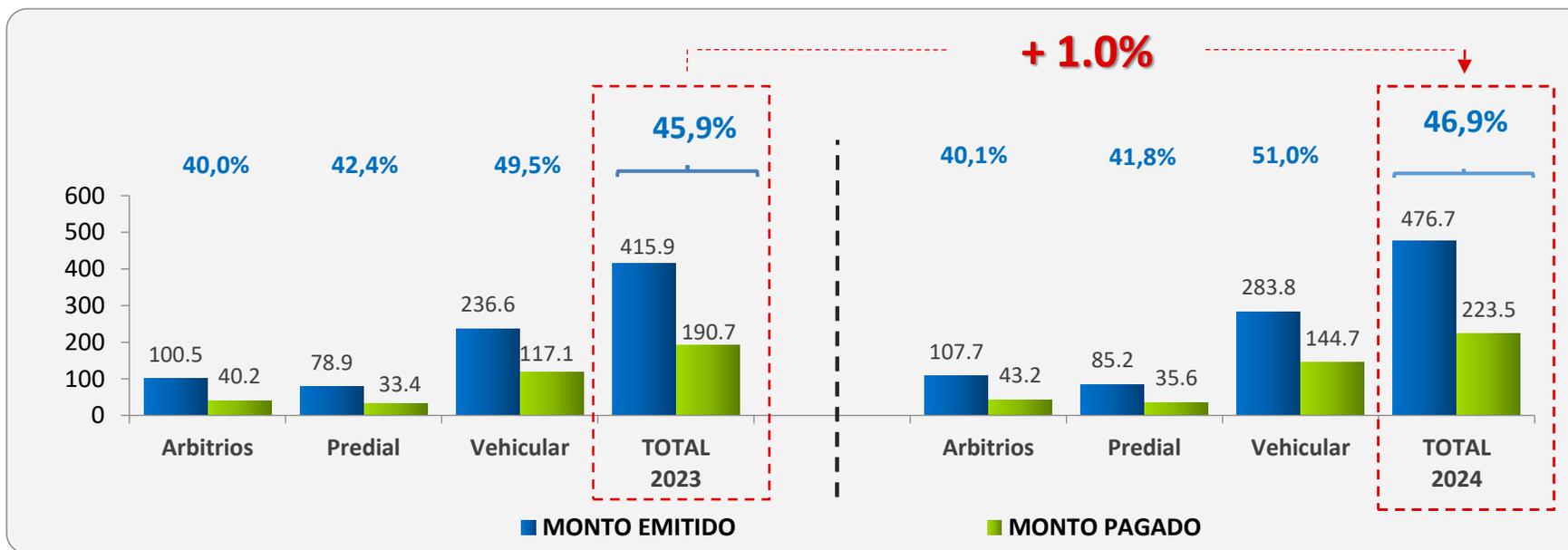
# RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA EFECTIVA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

1

## Efectividad General de la Recaudación Tributaria <sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre: 2023- 2024

(En millones de soles y porcentaje)



<sup>1/</sup> Considera la emisión y recaudación de deuda corriente al 31 de marzo del 2023 y 2024 (monto insoluto).

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

**Meta Anual: 88,1%**



**AEI.09.**  
**06**

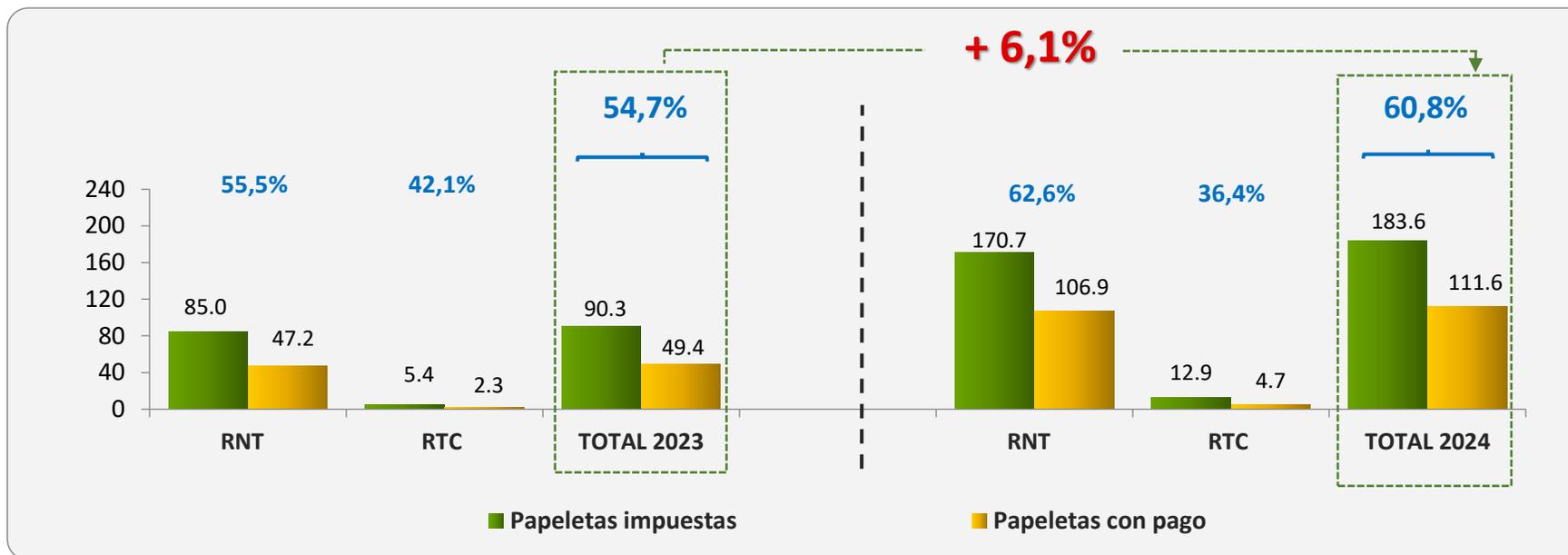
# RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA EFECTIVA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

2

## Efectividad General de la Cobranza No Tributaria <sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre: 2023- 2024

(En miles de cantidades de papeletas y porcentaje)



<sup>1/</sup> Considera la cantidad de papeletas impuestas y con pagos al 31 de marzo del 2023 y 2024. Asimismo, no se considera las papeletas anuladas.

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

Meta Anual: 66,2%



**AEI.09.**  
**06**

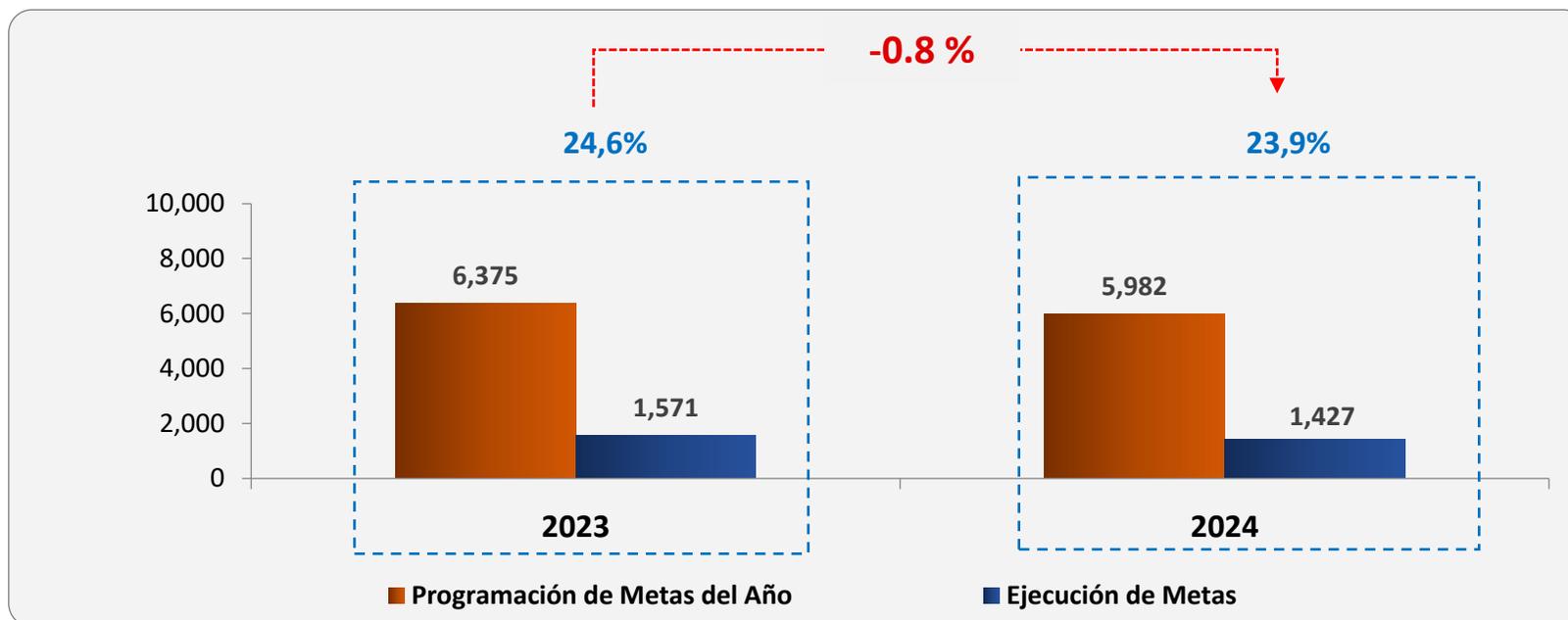
## GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

3

### Porcentaje de Cumplimiento del POI<sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre : 2023 - 2024

(En cantidad y porcentaje)



<sup>1/</sup> Considera la programación modificada de metas físicas a la fecha de evaluación.

\* / El resultado del cumplimiento del POI del SAT es un insumo para el cálculo del IE: "Porcentaje promedio de metas cumplidas en los Marcos Estratégicos de las Empresas Municipales y Órganos Desconcentrados Especiales de la Municipalidad Metropolitana de Lima" del PEI de la MML.

Fuente: Módulo de Control de la Gestión



El.01

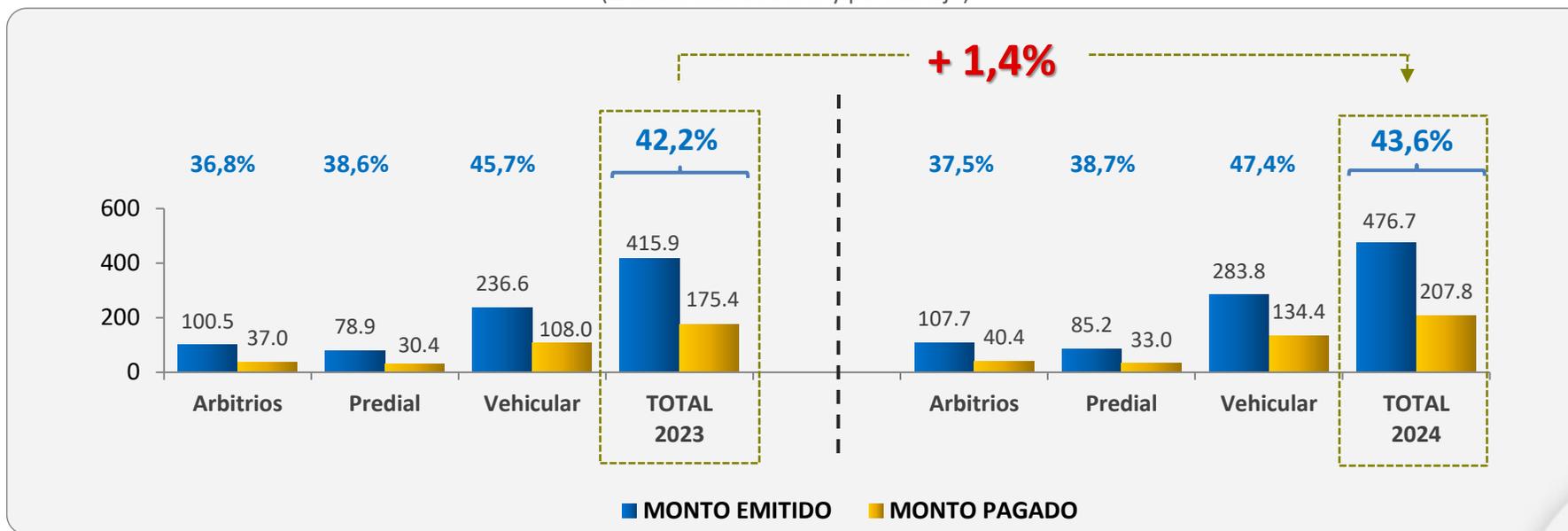
# RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA PERMANENTE Y EFECTIVA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

4

## Efectividad de la Recaudación Tributaria de Pago Oportuno <sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre : 2023 - 2024

(En millones de soles y porcentaje)



1/ Considera el pago de la Iª cuota dentro del plazo de vencimiento (28 de febrero del 2023 y 29 de febrero del 2024).

Considera los pagos adelantados de la II, III y IV cuota al 28 de febrero del 2023 y 29 de febrero del 2024.

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

Meta Anual: 66,0%



El.01

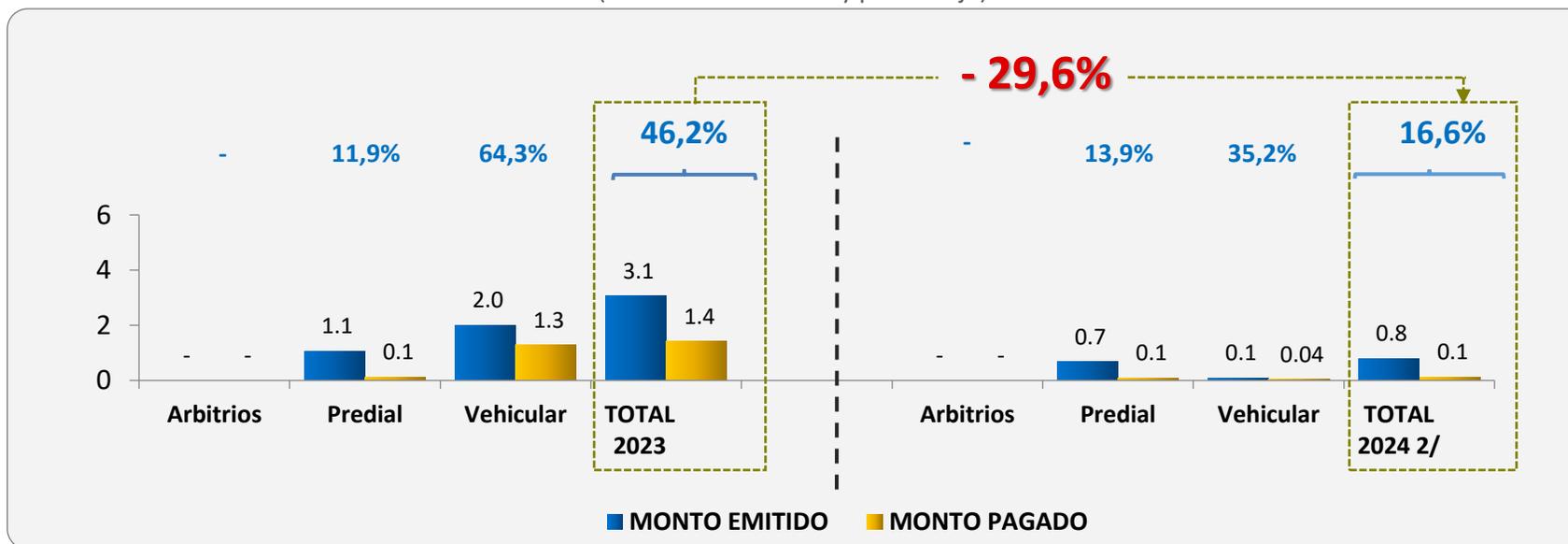
# RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA PERMANENTE Y EFECTIVA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

5

## Efectividad de la Recaudación Tributaria en Estado Coactivo <sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre : 2023 - 2024

(En millones de soles y porcentaje)



1/ Considera montos insolutos de deuda corriente en etapa coactiva (deuda con notificación de REC, emisión de RMC y notificación de RMC)

2/ El monto emitido total en Estado Coactivo al 31.03.24 es 788,997 soles y el recaudado es 130,887 soles.

Información al 31 de marzo de 2022 y 2023.

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

**Meta Anual: 62,0%**



El.01

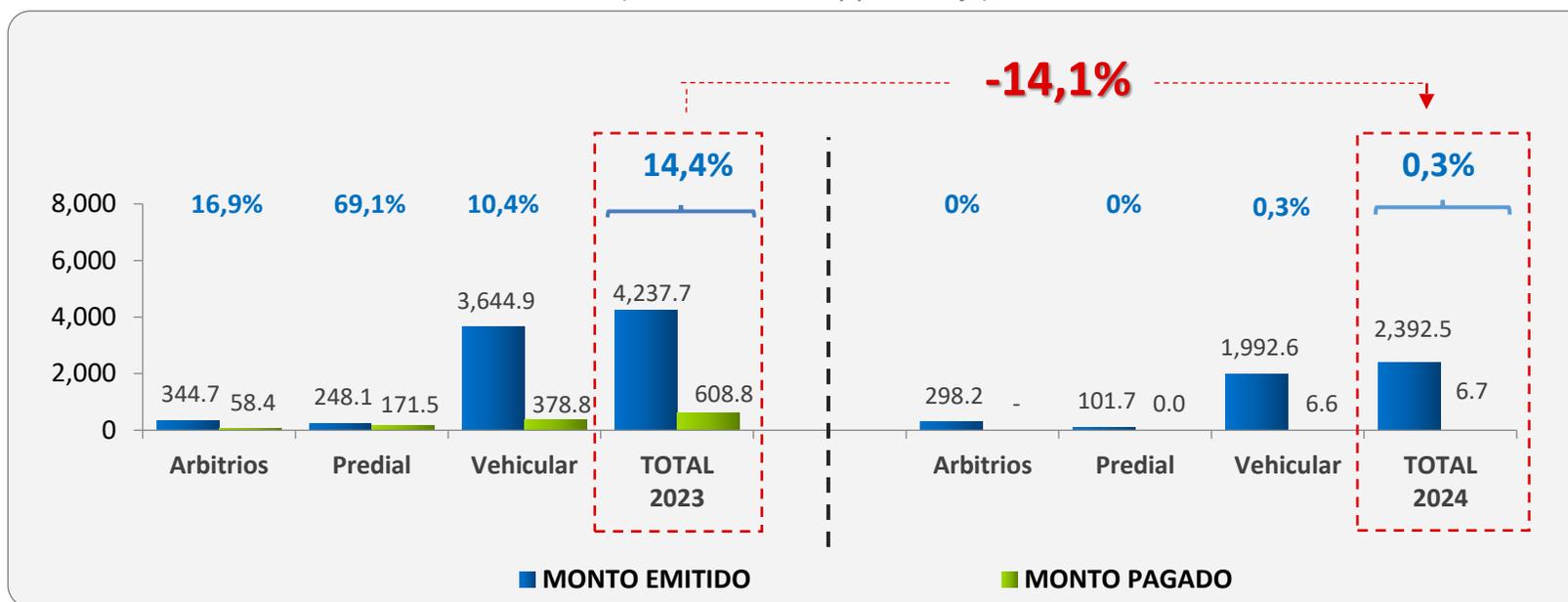
# RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA PERMANENTE Y EFECTIVA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

6

## Efectividad de la Recaudación de Deuda Corriente Fiscalizada <sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre : 2023- 2024

(En miles de soles y porcentaje)



1/ El monto insoluto emitido por fiscalización y pagado son respecto del año de deuda corriente al 31 de marzo de 2023 y 2024 (monto insoluto).

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

Meta Anual: 60,0%



El.01

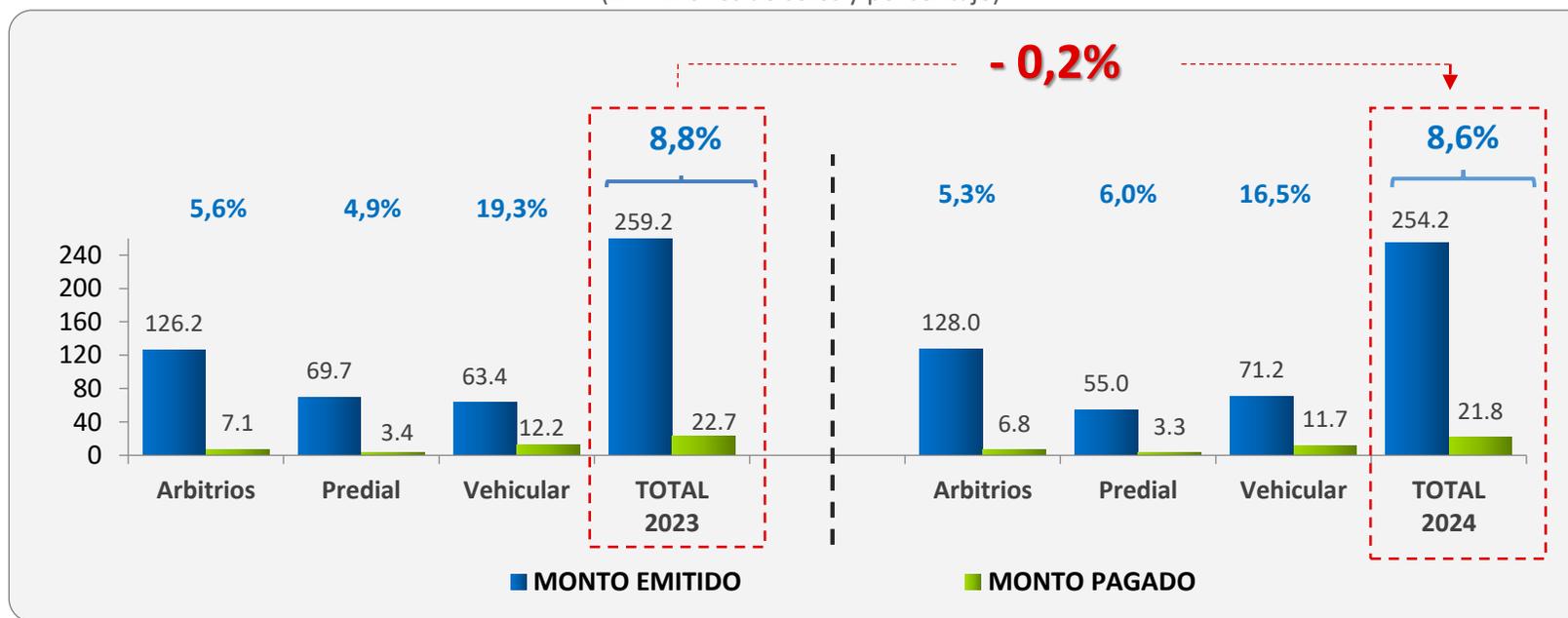
# RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA PERMANENTE Y EFECTIVA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

7

## Reducción de la Cartera Tributaria de Años Anteriores <sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre : 2023 - 2024

(En millones de soles y porcentaje)



1/ Se considera como cartera tributaria (Arbitrios, Imp. Predial e Imp. Vehicular) de años anteriores: i) Saldo respecto al cierre del año anterior al periodo de medición y ii) Deuda emitida en el año corriente por concepto de deuda de años anteriores (monto insoluto)

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

Meta Anual: 16,0%



El.01

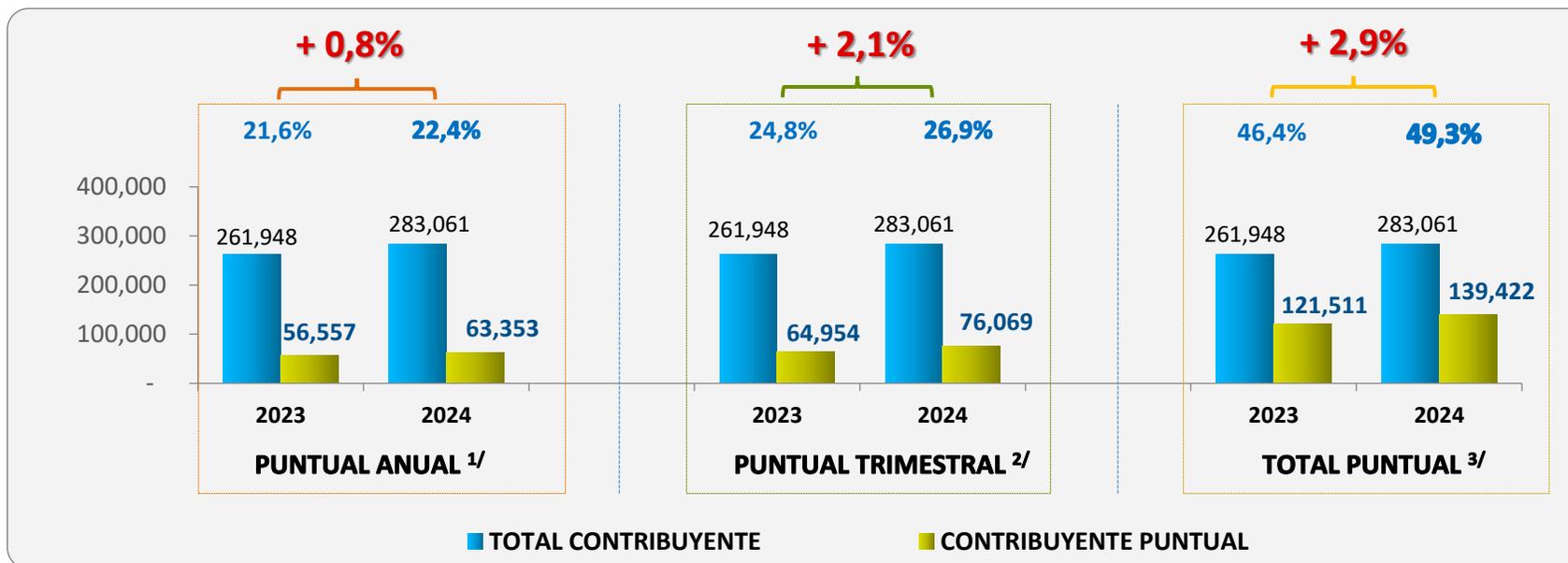
# RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA PERMANENTE Y EFECTIVA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

8

## Contribuyentes Puntuales

Al Primer Trimestre : 2023 - 2024

(En cantidad y porcentaje)



1/ Se considera contribuyente puntual anual, a aquel que ha pagado sus cuatro cuotas dentro del primer vencimiento.

2/ Se considera puntual trimestral a aquel que pago su deuda de la primera, segunda , tercera y cuarta cuota dentro del vencimiento.

3/ Los contribuyentes total puntuales son la suma de contribuyentes puntuales anuales más los contribuyentes puntuales trimestrales.

Se considera los contribuyentes afectos al primer vencimiento de 2023 y 2024.

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

**Meta Anual: 33,5%**



MUNICIPALIDAD DE LIMA



**EI.02**

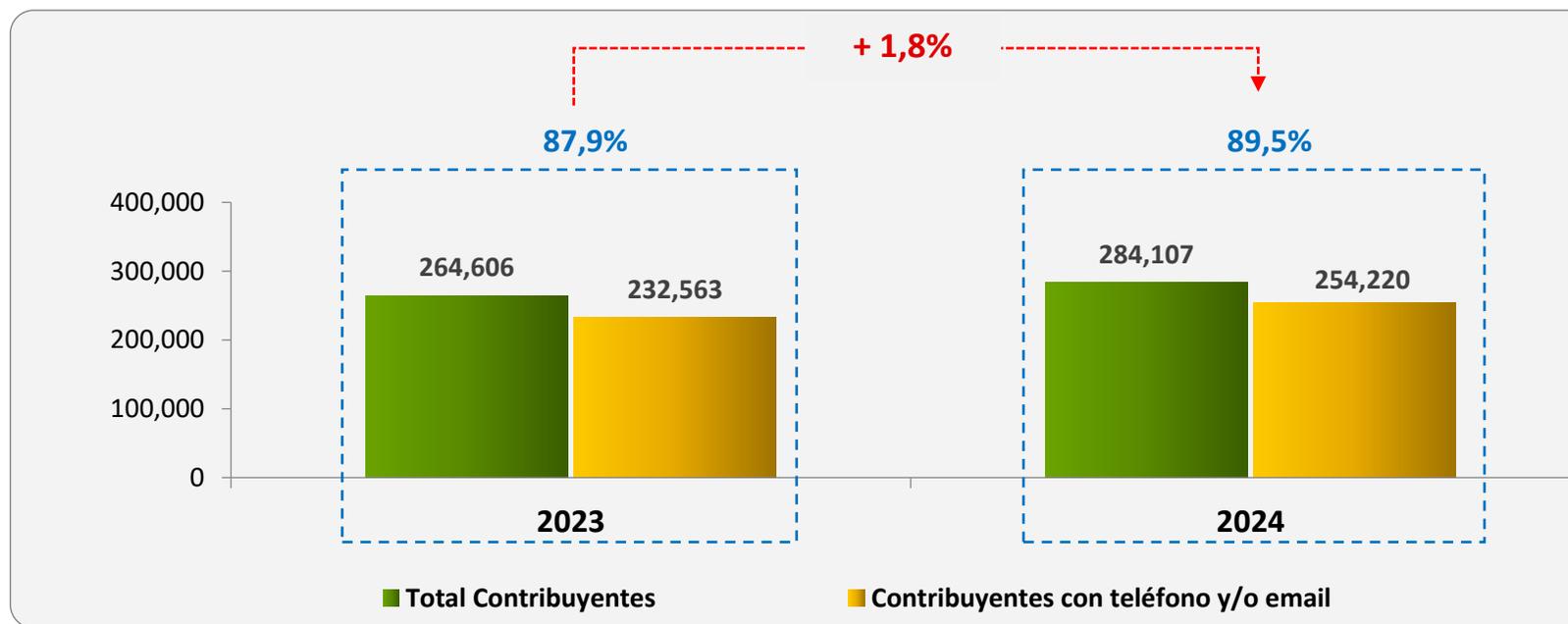
# PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACORDE A LAS EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

9

## Contribuyentes con Teléfono y/o Email <sup>1/</sup>

Al Primer Trimestre : 2023- 2024

(En cantidad y porcentaje)



<sup>1/</sup> Considera contribuyentes afectos al 31 de marzo de 2023 y 2024.

Fuente: Gerencia de Informática – Insumo PEI

**Meta Anual: 88,0%**



# INDICADORES ESTRATÉGICOS DE MEDICION ANUAL

CODIGO	ESTRATEGIA	N°	INDICADOR
EI.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACORDE A LAS EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA	1	SATISFACCIÓN GENERAL DEL CIUDADANO
		2	PERCEPCION DE LA ADECUACION DE LOS SERVICIOS A LAS NECESIDADES DEL CIUDADANO
EI.03	GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	3	PROCESOS OPTIMIZADOS
		4	SATISFACCION GENERAL DEL COLABORADOR SAT
		5	DESARROLLO DE SOLUCIONES TIC PARA LA OPERACION
		6	ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
		7	PROGRAMAS DE CULTURA TRIBUTARIA
		8	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD EN EL SAT



# Gracias

